



LA SEÑORITA

LEONOR BENITEZ ROMERO

DE SETENTA Y NUEVE AÑOS DE EDAD

Falleció el día 8 de madrugada en la ciudad de Montoro

Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su desconsolado hermano don Bartolomé Benítez Romero; sus sobrinos carnales la señorita doña Rosario Benítez Romero y don Juan Antonio Benítez Romero; sobrina política doña Dolores Cañuelo Ayllón; demás sobrinos, parientes y deudos de la finada

RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor.

LUCHA DE RAZAS

La codicia yanqui

Confesamos el asombro que nos ha causado siempre la diferencia con que se enjuician las acciones humanas, ya sean privativas de una nación o de un individuo. Sin distinción de tópicos que pugnan con nuestra candidez. El asaltar la casa veleta se juzga una acción avilante o un delito. Pero ningún asalto a una nacionalidad, porque consiga instalarse en la misma a otra nacionalidad invasora, apenas es cosa que se tenga por delito. Se trata del dominio de la fuerza sobre el equilibrio del Derecho.

inmensidad de su imperio colonial, moldeado sobre un fundamento social, al que no pueden oponer parangón otros países, surgieron otras tantas naciones cuantos eran los virreinos y capitanías generales que señalaron el dominio patriarcal de la metrópoli. Hoy viven esas naciones a merced de los vaivenes de una irritable codicia que se acentúa o languidece según son los grados de imperialismo que dominan en la Casa Blanca, en donde tiene su asiento el monarca presidente ó el presidente monárquico más absoluto de la tierra.

Es menester que se digan estas cosas porque ellas atañen a nuestra propia vida. Ni por condición ni por profesión hemos cultivado la diplomacia. Y hay que demostrar que cuatro armamentos no son suficientes para desorientarnos, cuando llega la hora de decir las cosas con cristiana entereza.

En esta pugna de intereses habría mucho de qué hablar. Porque no tienen disculpa ciertos silencios y no tienen explicación como los otros pueblos de raza ibérica, más pejanter y fuertes que los intervenidos, no aunan una acción contra esa a modo de mancha de aceite que se extiende por la América del Sur, después de establecer el bloqueo del único pueblo que resiste en el Norte a la invasión de esa mancha de aceite.

a decir es el papel que a nuestro juicio podrá reservar la Providencia a España en ese gran pleito. Pero no será ocioso apuntar, juzgando sobre hechos acaecidos, que acaso el veto puesto a España para su permanencia en la decantada Sociedad de Naciones, como primera potencia, obedece más a un exceso de representación que a su falta de fuerza.

A manera de cuento. "La Garidad,"

Perdonad los errores de mi torpe pluma; pero escuchad los latidos de mi corazón, que es su guía. ¿Conocéis miseria? Todos contestareis que sí unánimemente, que por doquier se encuentran a millares en los desamparados de la fortuna, a los que gimien, a los que lloran; a quienes no solo falta lo más necesario, sino que, por carecer de todo, hasta de salud carecen; pues bien, este es el objeto de mi pequeño cuento. Se trata de una pobre señora viuda, con dos hijos enfermos hace más de un año y sin esperanzas por buen tiempo de que recobren la perdida salud.

Notas financieras

Ha sucedido algunas veces por desgracia y esto ha motivado la desconfianza del capital hacia la industria que empresas españolas hayan ido al fracaso y los capitales puestos en ellas se hayan perdido.

Dada la tutela que puede decirse ejercen hoy los gobiernos en virtud de muchas disposiciones dictadas es más difícil la mala fe de los directores y gerentes de las Compañías y Sociedades, mala fe que era la principal causa de la quiebra de algunas Industrias.

Es más la vigilancia del Estado en sociedades anónimas debe ejercerse para garantizar los intereses de los accionistas con lo que se evitaría el perjuicio para estos.

Debe procurarse que el capital vaya adquiriendo fés en la industria española, y acuda a ella para que esta contando con medios pueda adquirir la prosperidad que en España debe tener.

Si se llegase a esto, podrían competir nuestras producciones con las de países extranjeros y hacernos dueños de los mercados de las repúblicas americanas latinas, hijas de España, en donde seríamos preferidos y España alcanzaría la prosperidad que tuvo en otros tiempos.

Se da el caso que en Buenos Aires se venden mercancías españolas como alemanas y francesas, lo que indica que podemos competir.

También sucede que como el fabricante español no cuenta con el capital suficiente no puede conceder a los comerciantes extranjeros un crédito a largo plazo, cosa que hacen los fabricantes ingleses, franceses y alemanes y pierden por lo tanto el cliente, por esta causa hemos abogado siempre para que se fundase un Banco de exportación.

El gobierno ya ha hecho algo en este sentido.

ATRELUZ.

DE LUQUE DEFUNCION

Después de rápida dolencia falleció en el día 6 del actual la distinguida y caritativa señora doña Cristobalina Marín, viuda de Porras.

El entierro verificado el siguiente día, fué una manifestación de duelo por las muchas simpatías que centaba y por las muchas lágrimas que enjugó con su proceder caritativo.

Presidieron el duelo don Ramón Márquez Urbano, D. Manuel Marín Valenzuela, D. Joaquín Mancilla Ortiz y D. Patricio Porras Marín.

Las cintas del severo féretro fueron llevadas por D. Joaquín Roldán Jiménez, D. Adelao López Porras, don Pedro Serrano Roldán y D. Francisco Onelio Liera.

Los Sres. Márquez Urbano y Marín Valenzuela, que vinieron de Córdoba con tan triste motivo llegaron acompañados de las señoras doña Patrocinio y doña Francisca Marín Valenzuela, esposa y hermana respectivamente.

Nuestro sentido pésame a la distinguida familia de la finada y en particular a sus hijos nuestros buenos amigos D. Telesforo, D. Agustín, D. Isidro y D. José Porras Marín.

La comisión de Monumentos

El gobernador civil, como presidente de la Comisión de Monumentos, y en virtud de los acuerdos tomados en la sesión última celebrada por la misma ha dirigido una comunicación al alcalde presidente, interesando del Ayuntamiento se solicite del Gobierno la construcción de un edificio carcelario a fin de rescatar el valor artístico o histórico del Viejo Alcázar Cordobés, para destinarlo a más elevados fines, consiguiendo con ello un edificio hospitalario adecuado e higiénico para la colonia penitenciaria y un monumento más a la contemplación y atractivo del turista.

Al propio tiempo se recuerda también al municipio, que con arreglo al Real Decreto-Ley de 9 de Agosto de 1926 designe el perímetro o zona artística de la ciudad y en cuyo recinto no deberá ejecutarse reforma ni variante urbana sin previo informe de la Comisión provincial de Monumentos.

El Papa y los jóvenes

El señor Obispo de Adria, ha dirigido al Conde de la Federación de Juventudes de su diócesis, una preciosa carta de la que extractamos las siguientes palabras: «En la audiencia que me ha concedido el Sumo Pontífice me ha preguntado con muy particular interés por la marcha de la Federación de Juventudes, y mostrándose muy consolado y satisfecho por las buenas noticias que yo le daba, me ha dicho: «Lléve una especial bendición mía a estas Juventudes, y dígalas que el Papa no sólo les bendice con toda su alma, sino que les sigue y acompaña con su atención; que me complace en ellos, y les recomienda que sean buenos de verdad, y que perseveren en aquella acción que va encaminada a su propia formación espiritual, no menos que en el santo apostolado al cual debe estar consagrada la Juventud católica.»

Añade luego el señor Obispo, que el Papa pronunciaba estas palabras con grandísimo afecto y subrayándolas mucho, y muy despacio y como midiéndolas, a fin de que se le quedaran bien grabadas en la memoria y pudiera después repetir las literalmente a sus amados jóvenes. Con esta ocasión les exhorta el Prelado a que sean soldados valientes y esforzados de la santa causa; que se distinguen por su afecto ardiente al Vicario de Cristo y por su incondicional obediencia a sus enseñanzas; que procuran formar su vida; de aquel espíritu que engendra verdaderos hijos para la Iglesia y para la Patria y de los cuales ni la Iglesia ni la Patria tendrán que avergonzarse nunca.»

«Me ha enternado, prosigue el señor Obispo, de que el Consejo de la Federación ha determinado que se organice para en adelante con regularidad tandes de ejercicios espirituales en todas las secciones. Apruebo la idea y recomiendo vivísimamente a todos los párrocos que trabajan para que asistan a estos ejercicios en retiro el mayor número posible de jóvenes, ya que no todos, y entre tanto ruego al Señor conceda a todos sus copiosas gracias.»

Creemos que estas palabras del Sumo Pontífice y del Prelado de Adria pueden ser de especial provecho y oportunidad en estos momentos en que por una se trata con tanto entusiasmo de organizar la Juventud en nuestra patria, y en que por otra se ve tanto la necesidad de que los jóvenes se formen en un espíritu verdaderamente eclesástico, es decir, de verdadero y sólido amor a la Iglesia, al Vicario de Jesucristo y a todos aquellos que en alguna manera le representan; y no sean víctimas de burdos engaños y de ridícula soberbia, como lo han sido aquellos malhadados jóvenes de la «Acción Francésa» que no han querido someterse a las decisiones pontificias.

S. DE P.

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil, don Inocente Adón, una comisión de Carabuy presidida por el alcalde, el representante de la Sociedad Alcañal Graciello, los profesores de la Escuela Industrial, los alcaldes de Castro del Río y Pueblo Nuevo, don Santiago Jimena, el Presidente del Grupo de Vinos, don Eloy Vaquero y los escritores señores Aueld y Carranque de los Ríos.

Se ha ordenado el traslado de los presos Juan José Medrano Cortés, de la cárcel de Osra a Montilla, e Isidro Eleuterio Taboada Camino, de Córdoba a Alcañal.

Mascotas de gran Moda

Gorras de Novedad
Impermeable
Bolinas azul y negras de vuelo

Por fin de temporada se liquidan a precios excepcionales de baratío.
Sombrerería de moda DIEGO RUIZ
Calle de María Cristina

La Perla
Gran Confección, Pastelería y Café
Voladores, núm. 41 y 42
Sesiones: Café Gran Capitán; 41 y 42 Jardín, Gran Capitán.—Salones de baile en todos los establecimientos.

Hoja del Calendario

Día 10. Santa Escolástica. Perseverancia en la virtud.

UN MINUTO DE FILOSOFÍA POR EL P. VILARINO.—Muchas veces pensamos de otro, qué antipático es. No convendría que pensásemos ¡que antipático soy!
JUBILNO CIRCULAR. Del 10 al 14 en Santa Ana.

Intención del mes. Que los jóvenes aspiren a la imitación de San Luis.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Escuelas.

En nuestra plana se publica diariamente el detalle de los cultos.

LETRAS DE LUTO

† La Srta. Leonor Benitez

En la madrugada de ayer entregó su alma a Dios en Montoro la virtuosa señorita Leonor Benitez Romero. Murió santamente como había vivido confortada con los Santos Sacramentos.

Por el mundo pasó haciendo bien, siendo sus virtudes ejemplo que imitar.

La noticia de su muerte ocurrida en Montoro corrió pronto a los pueblos vecinos y de ellos y de Córdoba concurrieron al entierro numerosas personas a testimoniar el dolor que semejante pérdida les había producido y así los funerales constituyeron verdadera manifestación de duelo.

A su desconsolada familia y de modo singular a su hermano don Bartolomé Benitez Romero, a sus sobrinos y a su sobrina política doña Dolores Cañuelo Ayllón, enviamos el pésame más sentido y pedimos a nuestros lectores una oración en sufragio de su alma.

FELIPE II

«RAZON Y FE»

El número de esta revista, correspondiente al 25 de Enero, nos ofrece una nueva demostración de que será siempre poco cuanto se diga en su loa. Constituye—hay que decirlo—el baluarte más firme de defensa de todo lo que la merece y necesita, y de ataque a todo lo que hay que atacar, llámese como se llame y quérela o no la gente.

Hay—en que esta va por el camino del paguismo como por entre raras, según lo demuestra su «ca» edición a los deportes paganos—«Razón y Fé», por la pluma del sabio P. Noguera—que no sabe sólo de Sociología, aunque en ésta no tenga quien le iguale—arremete contra la corrupción de las costumbres modernas en este punto y de ahí convencidos a los «convencibles»—que, por desgracia, no son todos los hombres—de que en las asociaciones deportivas y gimnásticas hay más del «ideal» naturalista que del católico, no obstante que debería ser—y bien pudiera—enteramente lo contrario.

En cuanto a la defensa de cosas que la merecen, aunque tenga en contra a medio mundo, «Razón y Fé» da en este número una prueba más de que así lo hace siempre, con un eruditísimo artículo del P. Herrera Orta, acerca de «Felipe II, gobernante». En este artículo queda tan vindicada el gran Rey español, que sólo podrá neguir injuriándole los que «tienen ojos y no ven, oídos y no oyen».

Los que, por dicha suya, oyen y ven, se sentirán ante la fuerza de las razones que el P. Herrera pone de manifiesto, escudados en su mayoría de entre el pelvo de los siglos, guardado en el archivo de Simancas.

A esta e fuerza no debe dudar el que haya ido a Madrid una comisión de veintidós señores—«paisanos» de Felipe II—a pedir al Gobierno que se publique todo lo que acerca de este guarda Simancas en sus legajos. Sería el mejor modo de dar un retardo mental a todos los herójes—extranjeros y españoles—que son los enemigos del «Ray pródigo».

Estable de la Torre Venecia
SAN JOSÉ
FARMACIA DE HOMIENES Y NIÑOS
LA PALMA
Venta de todo clase de máquinas, muebles y cosas, sumaria en todos artículos y medicinas especiales.
RUE DE MARÍA 1.—CÓRDOBA
Apartado de EL DEFENSOR, n.º 21

De poesía

Al llegar esta mañana de la sierra donde al no descansar para el cuerpo ni para el espíritu, hallé neches y mañanas un silencio de poesía para que el alma sueñe, lindos paisajes para recrear la vista y suaves auras que traen los perfumes de los naranjos en sus pliegues, me ha recreado un artículo de Madrigal, soñador que arribó de nuevo a nuestras playas en el pasado verano y que nos trae de Castilla sus anhelos de independencia, sus sueños de algo mejor.

Madrigal ha escrito una primorosa crónica inspirada en Ricardo de Montis, el poeta que ya va cantando a imitación de Homero: Sin luz en sus pupilas.

Madrigal pide para aquel forzado de la pluma algo que sea una emoción para su espíritu, caricia para su alma.

Cuando en época reciente se habló de un homenaje a Montis, nosotros, soñadores, pedimos que más que un homenaje de flores se hiciera en su honor algo práctico. Ahora que lo práctico se consiguió con el esfuerzo de todos y singularmente con la prestación del señor Santolalla que dejó puestos los jalones en la Diputación y coronó la obra en el Ayuntamiento, por unanimidad de ambas corporaciones, ahora nos parece bien que el cantor del alma cordobesa se le enduque la vida con un acto de esta índole.

Y ese recital de poesías que propone el señor Madrigal pudiera verificarse con el concurso de Mario Anold y Carranque de Ríos, dos poetas que llegaron ayer y que heraldo de primavera vienen cantando desde Castilla, pulsando la lira que en estos tiempos de materialismo se halla como aquel arpa de la rima becoqueriana.

Es la respuesta que damos al compañero que interroga a quienes pasamos la vida anhelando satisfacciones del espíritu y solemos encontrar a menudo donde sembramos las rosas del bien las espinas de la ingratitud. Ni ingratitudes ni espinas queremos para esos jóvenes poetas, ni sinsabores ni desventuras para los compañeros que como nosotros bogan hacia el puerto.

Para quienes como Montis, tienen bien ganado el descanso, queremos un porvenir tranquilo, coronas de laurel y sanos optimismos y Dios con todos.

DAC.

Del Magisterio

La Sección de Sevilla remite la hoja de servicio de la maestra de Albandin de Carmen Morales.

El Inspector jefe comunica que se reanudarán las clases en las escuelas de B. J. Alcaide, en suspenso por obras.

El maestro de Montemayor don Miguel Baena Rodríguez, envía certificado de hallarse asistiendo a un curso oficial en Madrid.

Los V. mañana - EL DEFENSOR

Mida y aprecie SU TIEMPO, que vale DINERO

Estas dos cosas TIEMPO y DINERO las ahorrará V. comprando tejidos y géneros de punto en «EL METRO» y sus sucursales.

Le conviene a V. comprar en «EL METRO» por ser casa formal en sus operaciones, cumple cuanto ofrece en sus anuncios y se interesa por servir bien a sus clientes.

Aproveche la ocasión de las rebajas de precios por fin de temporada.

Casa Central: Mármol de Bañuelos, núm. 2
Sucursales: San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31

PRECIOS FIJOS — — — PAGO SOBRE MERCANCIA

NOTA — En breve esta casa inaugurará su tercera sucursal en la calle de Concepción, números 28 y 30, para dar mayores facilidades a su numerosa clientela.

Los mejores Cafés Tostados

Gran variedad de clases. Precios ordenados y mínimos
EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo, a razón de 10 pesetas kilo.

Especialidad



Es el mejor

De venta al público, en los principales Ultramarinos.—Para pedidos al por mayor
Valentía García del Campo-Almacén de Coloniales, Córdoba

Cuidado de los enfermos

ESTADO FEBRIL DEL ENFERMO

El estado febril del enfermo es el que más interesa observar a la enfermera, ya que de él depende frecuentemente la conducta a seguir en el tratamiento. Se caracteriza principalmente la fiebre por un aumento de la temperatura general del cuerpo y por una mayor frecuencia del pulso.

La temperatura normal del hombre es de 36 grados y medio a 37, puesto el termómetro en el sobaco; en la boca marcará 2 o 3 décimas más y en el recto 4 o 5.

El termómetro clínico es de los de máxima o sea que debido al pequeño calibre del tubo, queda la columna de mercurio fija en la altura que ha alcanzado el no se le sacude con alguna violencia. Para tomar la temperatura, se hace bajar el mercurio hasta que el termómetro marque 35 grados o 35'5, y entonces se le pone el enfermo bajo el sobaco de manera que la piel le envuelva por completo y no quede ropa interpuesta. Se construyen termómetros que se impresionan en un minuto y hasta en menos, pero para mayor seguridad, es mejor que permanezcan puestos 4 o 5 minutos, en la seguridad de que por mucho tiempo que estén no marcarán nunca mayor temperatura que la que tenga el enfermo.

Antes de poner el termómetro hace falta socar bien la piel del enfermo para que la humedad no altere el resultado de la observación. La posición que ha de mantener el enfermo con el termómetro bajo el sobaco, es doblar el brazo sobre el pecho de manera que con la mano toque la espalda del otro lado. Si se trata de un sujeto muy flaco, cuyo sobaco forme un hoyo muy pronunciado, será mejor tomar la temperatura en la región inguinal manteniendo las piernas cruzadas. Si se trata de niños pequeños o de delirantes hay que vigilarlos mucho para que no lo rompan.

La temperatura debe tomarse solo a las horas indicadas por el médico no molestando a cada momento al enfermo; se anota el resultado sin que él se entere, pues las alternativas son siempre motivo de intranquilidad o excitación.

El pulso no es sino la transmisión de las oleadas rítmicas que envía el corazón a las arterias. El corazón y por lo tanto las arterias laten normalmente más o menos deprisa según la edad y el sexo; el pulso del hombre adulto suele latir 70 o 74 veces por minuto y el de la mujer 75 o 80. Es más frecuente en los niños pequeños en los que llega a latir de 100 a 120.

Para contar bien el número de pulsaciones conviene que el enfermo no esté impresionado y si puede ser que no se dé cuenta de que le observan. Se han de contar, al menos, durante medio minuto y anotar el resultado. Además del número de pulsaciones, una enfermera debe distinguir ciertas particularidades de cada pulso, por ejemplo, conviene saber si es igual o no, o sea, si las pulsaciones tienen todas la misma intensidad; si es rítmico o arítmico, que quiere decir si late o no con intervalos de

tiempo siempre iguales; si se siente fuerte o débil y si se siente débil según la fuerza con que llega la oleada de sangre a llenar la arteria.

En alertas enfermedades o complicaciones graves, puede observarse el desorden del pulso que consiste en sentirse una segunda pulsación muy tenue, inmediatamente después de la normal. Para tomar y contar el pulso se busca el latido de la arteria radial cerca del extremo exterior, al final del antebrazo, la cara palmar de la cual mira hacia adelante. La observación se hace cogiendo el borde del antebrazo entre el pulso y los dos dedos índice y mediano de la mano derecha de manera que ésta descansa encima de la arteria. Cuando no se pueda reconocer el pulso en la arteria radial puede buscarse en la femoral en medio del pliegue inguinal, o bien en la temporal delante mismo del pabellón de la oreja.

Es muy práctico anotar las observaciones obtenidas al examinar el pulso y la temperatura, en gráficas que permitan de una ojeada, apreciar las variaciones de la fiebre. Se hacen con un papel cuadrado, las rayas del cual representan: las verticales la hora y las horizontales el resultado de la observación; así, por ejemplo, en el gráfico anexo al enfermo éste tenía 39.9 grados de temperatura a las 20 del día 12 y tenía 102 pulsaciones a la misma hora. Los puntos con los cuales se marcan los resultados se unen con una línea que se llama la curva de la temperatura. Cuando en un solo gráfico se quieren representar el pulso y la temperatura, es necesario señalarlos con tintas diferentes o bien hacer para una de las observaciones una línea sencilla y para la otra una línea de trazos o seccionada.

B. F. GUJO SOTERAS

Sociedad Protectora de Animales y Plantas

Presidiendo el alcalde se reunió anoche esta Sociedad.

Don José Sarszá dió cuenta del reglamento el cual fué aprobado por unanimidad.

Don José Amo propuso se concediera un voto de confianza al alcalde, para la designación de la nueva directiva, sobre la base de las representaciones profesionales. Fué aprobado por unanimidad.

El señor Santolalla habló de la corta de árboles en la calle Claudio Marcelo, la cual la ha motivado la nueva rasante.

Trató del plan de mejora, que motivará tener que quitar otros árboles, y ofreció colocarlos en aquellos sitios que se pueda.

El señor Amo expresó el deseo de que se procure conservar el mayor número posible.

Tribunales

Juicios para mañana:
Sección primera.—Córdoba hurto, contra Francisco Losada y otro; defensor, señor Velasco Aguilár; procurador, señor Guerrero García del Busto.

Córdoba, robo, contra José Tepia y 2 más; defensor, señor Carretero (don Manuel); procurador, señor Jiménez Baena.

Sección segunda.—Aguilar, tenencia de armas, contra Pablo López Morales; defensor, señores Terrellas; procurador, señor Jiménez Baena.

Fuente Objeuna, disparo, contra Aquilino Sánchez Ordóñez; defensor, señores Hidalgo y Espinas; procuradores señores Jiménez y Ramírez.
La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por esta, contra Francisco Guerrero Ariza, declarándole absuelto.

En la de igual Juzgado, por lesiones, contra Luis García Molina, es condenado a 6 meses de arresto mayor y 75 pesetas de indemnización.

La misma Sala dicta sentencia en la causa de Montilla, por tenencia de armas, contra Diego Ahama Padilla, y lo condena a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

La Sala segunda dicta sentencia absolutoria en la causa de Pozoblanco, por robo, contra Juan Antonio Fabios Torrico y Francisco Serrano Gutiérrez.

F. GUJO DENTISTA

Calle de... de...

De Sociedad

Mañana, San Guillermo, son los días de los señores Luque Pérez, García Carrasco y Vicentino Herruzo.

—Se encuentra restablecido de la enfermedad que lo ha tenido en cama varios días, nuestro compañero don José Aguilar López. Lo celebramos.
—Ayer pasaron por Córdoba el Príncipe de Asturias y el Infante Don Jaime. En la estación esperaban el gobernador civil, el alcalde, los marqueses de Santurce, los señores López de Carrizosa y Sotomayor y los jefes de los cuerpos de vigilancia, seguridad y municipal. Sus altezas iban descendiendo.

—Mañana a las cinco y media de la tarde el notable cuarteto Zimmar, dará una audición en el Gran Teatro. Este concierto es el 43 de los organizados por la Sociedad Filarmónica Cordobesa.

—Llegó de Pozoblanco nuestro estimado amigo y corresponsal Sr. García Arévalo.

—Ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora D.ª Rosario Carbonell, digna esposa de nuestro querido amigo don Carlos Montijano Barón. Felicitamos a los padres por tan feliz suceso de familia.

—Marchó a Sevilla, D.ª Angela Ribó.

—En otro lugar de este número hablanos del entierro de la respetable y virtuosa dama doña Cristobalina Marín Carrillo de Albornoz, que pasó por el mundo haciendo bien.

—Hace dos días publicamos su mortuoria, y en la tribuna que en esos casos hay entre los deudos, se omitió impudicamente el nombre de uno de los hijos.

—Es este nuestro querido amigo el coadjutor de la parroquia del Sagrado de Córdoba don Agustín Ferras Marín, a quien enviamos el pésame, así como a todos sus hermanos y familia, a la vez que pedimos a nuestros lectores una oración en sufragio del alma de la finada.

—Ha dejado de existir la señora doña Adela Roquet viuda de Plaza.

A sus hermanos, hermanos políticos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

SAN ANTONIO

ANTONIO ORTIZ MOLINA

Almacén de carbones

Avellana graso fr... 5,00 ptas. qq.
Cribado graso... 5,50
Galleta antracita cribada... 6,00
Coke metalúrgico número 0... 5,50
Coke metalúrgico grueso... 5,00
Galleta Puertollano... 5,25
Carbonilla de encina... 5,00
Carbón de encina... 11,00
Pición de monte... 4,00
Pición de orujo... 4,25

GASOLINA-CARBURON-ABONOS

Los pedidos se sirven inmediatamente. Gran garantía en calidades y precios.
Reyes Católicos sin n.º Teléfono 716

ABASTOS

Teniendo noticias de que los panaderos baeñenses se jactan de que para dar el pan de familia al precio establecido debe estar crudo, obteniendo así el peso reglamentario, y como esta solución beneficiosa para los industriales es perjudicial a la salud pública, porque resulta el pan sin las condiciones de bondad necesarias que debe reunir este alimento primordial de la clase pobre y trabajadores; el gobernador hace presente por medio de la prensa, que ha dado órdenes severas y terminantes para que todo panecillo que se denuncie o encuentre mal cocido o hecho de su verdadero peso, será decomisado y multado sus expendedores, desde luego con una cantidad en metálico proporcional al número de unidades que se recogen escasos de peso y faltos de cocción; debiendo venderse el pan en buenas condiciones y al precio de 60 céntimos el kilo.

Al propio tiempo se recuerda a todos los industriales, tanto de Córdoba como de la provincia, la obligación ineludible que tienen de colocar a la vista del público un cartel o pizarra en los que con letra clara y bien legible, se haga saber al público la lista de los precios de los diferentes artículos de consumo que tengan a la venta.

Además, las balanzas deberán es-

tar libres de pesos, y no colocar estos en los platillos hasta el momento de verificar la pesada.

Desde hoy, día 9, la almohafa que se vende actualmente a 1'50 pesetas kilo, tendrá su precio máximo a 1'20.

NOTICIAS

CULTOS EN SAN HIPOLITO

El viernes 11, día de la Aparición de la Inmaculada en Lourdes, a las nueve, Misa de Comunión general, a la que se invita a la Asociación de Hijas de María y el domingo 13, a las cinco y media, en el ejercicio mensual de dicha Congregación de Hijas de María, predicará sobre la aparición suocida de la Virgen en Lourdes el R. P. Mariano Ayala, S. J. y se cantará la salve en el sitar de la Virgen de Lourdes.

HABILITACION DEL CLERO

Habiéndose hecho efectivos en el día de hoy los libramientos del culto de esta diócesis, mañana 10 se abre el pago del mismo.

GUIA AUTOMOVILISTA 1927

Hemos recibido la Guía Automovilista del año 1927, editada por el Real Córdoba Automovilista Club.

En ella se detallan todos cuantos autos han sido inscritos en Córdoba hasta el 31 de Diciembre de 1926.

También aparecen las distancias por kilómetros entre Córdoba y todos los pueblos de la provincia, que tienen carretera.

Se expresa, además, la distancia kilométrica que existe a los principales puertos de Andalucía.

Se trata de una Guía utilísima para todo automovilista y es un acierto más que se debe al Real Córdoba Automovilista Club, en obsequio a sus socios.

Felicitamos con este motivo al secretario de dicha entidad don Francisco Quesada, tan experto en materias de esta índole.

FARMACÉUTICO

En Montilla se encuentra vacante el cargo de farmacéutico titular por defunción del que lo desempeñaba, anunciándose su provisión por concurso en el término de 30 días.

FRIJO Y HUESO

Esta mañana ha hecho bastante frío. El sol no se ha visto hasta por la tarde. El barómetro sigue bajando y esta mañana marcaba 746 70 y el higrómetro 84.

La temperatura máxima al sol en 24 horas ha sido 18 80 a la sombra 13 60 y la mínima 3 80.

DEL AYUNTAMIENTO

Por la Alcaldía han sido multados con la suma de 25 pesetas Francisco Meléndez, Rafael Muñoz y Angel Gozález, por no haber presentado dentro del plazo ordenado en el Negociado de Sanidad del Ayuntamiento, los certificados de vacunación acreditativos de haberlo sido sus hijos respectivos.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Los vecinos de la ya populosa barriada de San José, se quejan al Excmo. Ayuntamiento de que escasecen de luces que haga posible ir desde el barrio a la ciudad durante la noche, con el consiguiente peligro de sufrir un accidente por el mal camino ó de ser víctimas de algún malvado que, valiéndose de la obscuridad y de la carencia absoluta de vigilancia, encuentran estos sitios muy propicios a sus andanzas. Además como los carros de la limpieza no pasan por aquí, todas las basuras de la vecindad, son arrojadas a la carretera, formando grandes montones que representan un foco de infección, con perjuicio de la salud pública.

Ruegan se ponga remedio a estos males.

LA HORMIGA DE ORO

El número 5 (año XLIV) de la publicación católica «La Hormiga de Oro» inserta interesantísimo texto y pr. fusa información gráfica de la actualidad en España y el extranjero.

Son dignos de consignarse, por su interés y amenidad, el artículo titulado: «El quinto aniversario de la elección de Pio XI», sumamente curioso y sugestivo.

Al propio tiempo, inserta en sus habituales secciones, folletines, etcétera.

En la administración de «La Hormiga de Oro». Apartado de Correos 26 y Plaza de Santa Ana, 26, se facilitan números de muestra.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado cura regente de la parroquia de Santiago, de Puente Jena, el presbítero don Manuel Rojas y G. Bermejo.

TRAVENURAS
Luis Bejarano Barbudo, de cinco años, fué golpeado por otro chico de la misma edad, el cual le produjo una herida contusa con hema-oma en la región frontal, de pronóstico leve, siendo asistido en la Casa de Socorro.

MORDIDO POR UN PERRO

En la vía pública fué acometido por un perro Eduardo Rosas Ortiz, de treinta y cuatro años. Sufrió una erosión en la pierna derecha.

LESIONADO DE GRAVEDAD

En la carretera de Sevilla fué atropellado por el carro que conducía el carretero Juan Luque Jurado, de veintinueve años. Trasladado a la Casa de Socorro, los facultativos de guardia le apreciaron fractura de la tibia y peroné de la pierna derecha por el tercio inferior, de pronóstico grave. Una vez curado pasó a su domicilio.

PARA NIÑAS

Tenemos un artículo inmenso de espantos de los colores de moda, en paja y camelio, cortos los más bonitos, los más prácticos; no deje usted de comprarle a su niña unos zapatos del color paja, que es la moda. Hay crema especial para esta clase de calzado.

Zapatería Sapena, Conde de Odenas, 26.

RECOMENDACION A LOS ENFERMOS DE GRIPPE Y PERSONAS A RÉGIMEN LÁCTEO

Las economías con la salud son economías mal entendidas, la leche cuando reúne absoluta pureza es el mejor alimento y cuando le falta la pureza o la higiénica constituye un peligro para la salud.

GUIDE V. SU SALUD QUE ES EL MEJOR DE SUS TESOROS.

Prevase de la leche absolutamente pura e higiénica de la «Granja El Jalis» se vende solamente en casa del ganadero, Blanco Belmonte 30, al mismo precio de 0 90, y desde 1.º de Febrero se venderá a 80 céntimos litro. Producto garantizado de mejor calidad y para garantizar su procedencia pídase el ticket de consumo, que se envía GRATIS por pedidos en la tienda «El Metro».

No pierda V. más tiempo ni economice más pesos, compre la leche Blanco Belmonte 30, para bien de su salud y para criar niños robustos.

Notas de la provincia

QUE BUSCAN

En el domicilio del administrador de Correos de Aguilár, don Enrique Alonso Moisés, penetró un sujeto desconocido.

La s'vienta de la casa Josefa Pradraz, al ir a dejar unos cubiertos en el ático del aparcador, vió al citado sujeto y comenzó a dar gritos. En tonces el individuo en cuestión se dió a la fuga.

La criada sufrió tal susto, que cayó al suelo desmayada.

En la casa se han encontrado señas de violencia sin falta alguna de prendas y dinero.

REYER

En el barrio Consolación, en Bujalance, rufieron varios gitanos, entre los cuales se cruzaron algunos disparos. Solamente pudo ser detenido uno de ellos llamado José Platon Cortés, pues los demás se dieron a la fuga dejando abandonadas dos caballerías de las que se incautó la guardia civil.

HURTO DE AVES

De la finca denominada «Bulliguel» en Rute, han sido hurtados cinco pavos y dos gallinas de la propiedad de Rafael Ordóñez Llamas.

A LOS PROHIBIDOS

En el sitio conocido por Cruz de la Algaída, término de Rute, fueron sorprendidos jugando a los prohibidos Juan Espinar Ropero (a) Tetrepo y unión de otros sujetos que fueron denunciados al Juzgado de instrucción.

DETENIDO

Lo ha sido en Villafraña el obrero ferroviario Bernabé de Dios Izquierdo que encontrándose embriagado intentó saltar a Añelida Aroca Ramírez y al resprenderle el padre de esta Juan Aroca Conquista le amenazó con una pala.

AMENAZAS DE MUERTE

Ha sido denunciado Juan López Luana, que con una escopeta amenazó de muerte a Juan Bada Diéguez.

HURTO Y RESCATE

La guardia civil de Doña Mencía ha detenido a Esteban Cubero Curjel, autor del hurto de 67 pesetas a su convecino Pedro Priego Jiménez, cuya cantidad le fué intervenida.

VINOS

BENAVIDES BURGOS

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

Dr. D. Ruperto Cuadrado Aranda

Canónigo Penitenciario de este S. I. Catedral y Prefecto de Estudios del Seminario Conciliar de S. Pelagio
FALLECIÓ EL DÍA 3 DE FEBRERO DE 1927

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.



Las honras fúnebres solemnes que se celebrarán el viernes 11 del corriente en la parroquia del Sagrado de esta ciudad, a las ocho de la mañana, así como las que tendrán lugar en la parroquia del Vico de los Pedroches, y las misas que se dirán en las parroquias y conventos de Hinojosa del Duque, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Con la misma intención estará expuesto S. D. M. en la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón en dicho día.

Su desconsolada hermana doña Soledad, hermana política doña María Dolores Moreno Pedraza, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan en caridad a sus amigos y demás fieles lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla y los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Córdoba y de Cádiz, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



EL SEÑOR

Don Luis Clavería y Riobóo

Abogado y Notario Mayor Eclesiástico de esta Diócesis

Falleció el día 1 de Febrero de 1927

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 10 del corriente en la parroquia del Sagrado de la S. I. C. serán aplicadas por su eterno descanso.

Su desconsolada esposa doña Amparo García Góngora, hijos Luis y Amparo, tía y demás parientes, ruegan a sus amigos una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



LA SEÑORITA

María de Lourdes Enríquez Romá

Falleció piadosamente en el Señor, a los diez y ocho años de edad el día 28 de Septiembre de 1926

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el 11 del corriente en las iglesias del Salvador, San Hipólito, San Pablo, Capuchinos, San Cayetano, Carmen Calzado, San Agustín, Padres de Gracia y Capilla de María Auxiliadora, así como la Exposición de S. D. M. en las Religiosas Adoradoras, se aplicarán en sufragio de su alma.

Su padre, hermanos, abuelas, tía, tíos, políticos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden en sus oraciones a Dios N. Señor y a la Virgen Santísima de Lourdes.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Telegrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Central.

Duda interior 4 por 100 . . . 68'30

Duda exterior 4 por 100 . . . 82'50

Duda Amortizable 5 por 100 . . . 91'60

1920 . . . 91'60

Duda Amortizable 5 por 100 . . . 91'60

1917 . . . 91'60

Obligaciones del Tesoro dos años. Enero . . . 102'00

Banco de España . . . 643'50

Banco Central . . . 00'00

Compañía Arrendataria de Tabacos . . . 000'00

Compañía anónima Mengemor . . . 000'00

Cédulas Hipotecarias 4 por 100 . . . 00'00

Cédulas Hipotecarias 5 por 100 . . . 98'40

Cédulas Hipotecarias 6 por 100 . . . 105'85

Francos . . . 23'65

Libras . . . 29'05

Dólares . . . 5'99

Liras . . . 25'80

POLÍTICA

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:

Concediendo la grandeza de España al Marqués de Valdecailla.

Nombrando secretario del Juzgado de Mora de Rubielos a don Manuel Blasco.

Nombrando inspector de la Audiencia de Barcelona al magistrado don Julio Rodríguez Contreras, y de la de Zaragoza a don César Prado Ortega.

Disponiendo que para presentarse a examen de procurador es necesario tener el bachillerato antiguo, a quienes pudieran tenerlo, o el de letras.

Información

Se ha acordado prorrogar la información pública abierta sobre la reforma tributaria hasta el día 15 del próximo mes de Marzo.

Estella

El marqués de Estella despachó con Castedo, el director de Abastos señor Bahamonde y el oficial mayor de la Presidencia señor Almagro.

Le visitaron el capitán general de la primera región, el conde de Altea y el gobernador civil de Zaragoza.

Pleno

Esta tarde se reunirá el pleno de

corporaciones interinas presidido por el conde de Altea.

El sábado se reunirá la comisión refundidora de leyes del departamento del Trabajo.

Tetuán

El ministro de la Guerra ha sido visitado por el general Hermosa y por los señores Rie, Sojo, Torres y otros.

«Blas de Lezo»

En el ministerio de Marina se reciben noticias de que el «Blas de Lezo» sigue su viaje sin novedad en dirección a China.

Salió ayer de Abbas para Colombo.

Aviación

El embajador de Checo Eslovaquia comunica que el día 4 de Junio se celebrará en la capital de dicha nación un congreso sobre navegación aérea bajo el patronato del Estado.

Ministros

El Sr. Aunós ha sido visitado por los señores Valero Hervás, representante de las minas de Río Tinto, consejero de administración de las de Almadén, delegado regional del Trabajo de Barcelona, y el Padre Sierra, Agustino del Escorial.

El Sr. Martínez Anido ha sido visitado por los gobernadores civiles de Almería, Huesca, Orense, Pontevedra, Zaragoza y Valencia, por el señor Bermejo, el alcalde y varios tenientes de alcalde de Santander, el exgobernador de Huelva Sr. Pedrero, el señor Mailbran, una comisión de ferroviarios, otra de fabricantes de armas, el alcalde de Pontevedra, la concejal de Madrid Srta. María de Echarri, el gobernador militar de Madrid y el Director de Agricultura señor Velando.

Carreteras

Se ha aprobado un proyecto del ministerio de Fomento para la construcción de firmes especiales de carreteras en una extensión de cerca de 4.000 kilómetros.

Se tardará en realizar este magno proyecto de dos a tres años y se han presupuestado para la obra cerca de 400 millones de pesetas.

Se harán frente a estos gastos con el impuesto sobre rodaje y otros arbitrios especiales.

El ministro de Estado dará mañana una conferencia en la Sociedad Iberoamericana.

Mapa

El Presidente del gobierno ha sido obsequiado por el Instituto Geográfico con un mapa artístico de España de cuatro metros en cuadro.

Agasajo

El Colegio de Doctores agasajará antes de su marcha y como despedida al embajador de Italia.

Gracias

El general Borbón ha estado en Palacio a dar las gracias al Rey por haberle concedido el Tolsón de oro recientemente.

Bermudez Cañete

El «Debate» publica hoy un artículo del reputado publicista señor Bermudez Cañete escritor cordobés especializado en Alemania en asuntos económicos.

Se ocupa del alza de la peseta y dice que no trata con ello de llamar la atención del Gobierno, ni de negarle aciertos, pero que pide un pronto apoyo para salvaguardar la moneda y que se dicten medidas que prevengan el desengaño que pudiera sufrir la opinión con la baja de la misma.

Presidente

Mañana firmará el Rey un decreto disponiendo que en sustitución de

MAS BARATO TODAVIA

La Casa NICOLÁS GUIRAO en estos últimos días de Liquidación y para la temporada de Carnaval realiza todos los artículos **CON 30 por 100 DE DESCUENTO**

Crespones lisos y de dibujo, lanería para entretiempo, sedería, telas blancas, sábanas, tohallas, artículos de punto, vichys, franelas, percales, etc., etc., todo bueno y a precios baratísimo.

VENTAS INMEDIATO CONTADO :: :: NO DEJE DE VISITAR ESTA CASA

Sr. Dias Benito, nombrado consejero de Estado, es nombre presidente de las Corporaciones Interinas al general Va lespinoso.

Aizpuru

El general Aizpuru, que ha cesado en el mando de la capitana general de Baleares, por haber pasado a la reserva por edad, llegó esta mañana en el expreso de Barcelona.

Dos que llegan

También llegaron un hermano del capitán general de Barcelona y don Eladio Soler, éste de inspeccionar las fuerzas de carabineros.

Ecós palatinos

En el expreso de Andalucía regresaron de su excursión cinegética el Príncipe de Asturias y el infante don Jaime.

El día 11 será recibido por el presidente de Francia en Marruecos.

233 fusiles, región occidental 96 fusiles.

El teniente coronel Martín Prast, designado como agente de enlace entre el ejército español y el francés, llegó a Rabat, siendo recibido con grandes atenciones por parte del general en jefe y del jefe del Estado Mayor francés.

El día 11 será recibido por el presidente de Francia en Marruecos.

En el resto de la zona, sin novedad.

La Revolución en Portugal

200 muertos

A las tres de la tarde de ayer en Oporto el ministro de la Guerra entró en la ciudad con las fuerzas leales.

Fue recibido fríamente por parte de la población civil, que le culpó del bombardeo de la ciudad.

El número de muertos asciende a 200 y entre ellos figura el periodista Texeira.

El embajador

El embajador de Portugal nos ha dicho que desde el domingo no tiene noticias oficiales de su país.

Esta carencia de noticias le inquietaba por la situación anormal que revela.

Sabe que están interrumpidas las comunicaciones y que las noticias que se reciben de Vigo o de Badajoz no son muy veraces por proceder de personas apasionadas.

Más detalles

Badajoz.—Se sabe que en la estación de Lisboa no se despachan billetes más que hasta Aveiro.

En Oporto, a causa de los bombardeos, resultaron muertas 18 personas y heridas más de 50.

Las ametralladoras han ocasionado importantes bajas en la artillería su blevada.

Son muchos los edificios civiles y militares que han sufrido grandes desperfectos.

Para los militares y revolucionarios heridos ha habido necesidad de habilitar el teatro de San Juan, que se encuentra convertido en hospital.

En el barrio de Galla el bombardeo ha producido enormes destrozos.

Son muchas las víctimas y numerosas las casas destruidas.

Los revolucionarios contestan a los bombardeos con cañones situados en el Palacio de Cristal y ametralladoras colocadas en las ventanas del cuartel.

De Lisboa han salido trenes con tropas que se dirigen a Aveiro y Figueras da Foz, a fin de impedir que los revolucionarios pasen el puente de Don Luis.

En la plaza de la Batalla de Oporto los revolucionarios han construido fuertes reducidos.

Patrullas de la Cruz Roja se dedican a recoger los cadáveres y los heridos.

Contradictorias

Las noticias que hoy se reciben de Portugal son contradictorias.

Se dice que el gobierno ha triunfado, pero no puede asegurarse. Las noticias del mismo origen afirman que han desaparecido del país los jefes revolucionarios.

Todas convienen en que se trata de un movimiento político y que en Oporto el bombardeo ha causado enormes daños.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Anunciando la dimisión de general de brigada don Fernando Ruiz Herranz.

Disposiciones relativas a los escribientes de Intervención.

Nombrado radiotelegrafistas de aviación a diez argentinos.

Declarando desaparecido al teniente del regimiento de Vizcaya don Alfredo San Felú.

Terrible incendio

Granada.—A las tres de la madrugada de hoy se ha declarado un violento incendio en el cuartel de caballería.

Ocupa este cuartel el regimiento de Lusitania.

Se trata de un local histórico. Fue convento como tantos y tantos cuarteles y la iglesia del mismo es un monumento nacional: San Jerónimo. En ella descansan las cenizas del Gran Capitán.

Los soldados que a esa hora se hallaban de imaginaria, vieron que de la oficina del cuartel salían llamas.

Dieron la voz de alarma.

Intentaron hablar por teléfono y no fue posible porque el fuego había cortado la comunicación.

También había cortado la línea del alumbrado y el cuartel quedó a oscuras.

Se trasladaron a una carbonería inmediata y desde ella llamaron al coronel del regimiento, al Parque de bomberos, al gobernador militar y al Juzgado militar.

A las seis las campanas de la Catedral sembraron la alarma en la población y acudieron miles de personas a las inmediaciones del cuartel.

Bomberos y soldados trabajaron en la extinción, logrando atajar el fuego y salvar mil toneladas de carbón de la carbonería de San Felipe.

En el polvorín del cuartel había cuatro mil cartuchos que estallaron.

Hay tres soldados heridos y tres bombaros lesionados.

A las cuatro y media de la tarde el fuego se ha localizado.

MILITARES

El comandante de caballería don Francisco Contreras Covantes, destinado a jefe de Estadística de la cuarta zona, se incorpora a la misma.

El teniente del cuerpo Jurídico don Juan Muñoz Rojas, llegó de Málaga para asistir a un Consejo de guerra.

FUENTE OBEJUNA

DEFUNCIÓN

Ha fallecido en esta villa, el distinguido joven y culto abogado, Jefe municipal que fué de esta villa, y estimado amigo, don Jacobo Nareño Martín, a la edad de 35 años, en la plenitud de su vida prometedora de ilusiones y esperanzas.

A su entierro que fué una sentida manifestación de duelo, dadas las simpatías del finado, han asistido todos sus distinguidos e innumerables amistades.

Profundamente conmovidos, damos nuestro más sentido pésame a sus desconsolados hermanos, hermanos políticos, tíos y demás distinguida familia, y a los lectores pedimos una oración por su alma (D. E. F.)

SAMOR ARRIBA.

CASANA-DENTISTA

Marqués del Boil, 2
CÓRDOBA

